

R-CDNAT-2015-177

SALTA, 07 de abril de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.313/2013 Agreg. Expte.  
10.484/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-170 – mediante la cual se concede una licencia extraordinaria con goce de haberes a la Dra. Andrea Ximena González Reyes - en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Invertebrados I” de la Escuela de Biología - entre el 10 de marzo de 2014 y el 18 de junio de 2014 – con motivo de una Beca postdoctoral de la Fundación Carolina y a cumplimentar en la Universidad de Granada, España; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo solicitado en dicha Resolución, la citada profesional eleva constancia de la estancia que dice: “Francisco Sanchez Piñeiro, profesor titular del Departamento de Zoología de la Universidad de Granada, informo que la Andrea Ximena González Reyes ha realizado una estancia como investigadora postdoctoral entre los días 10 de marzo y 8 de junio de 2014 para colaborar en el proyecto de investigación titulado “Desentrañando los determinantes geográficos y evolutivos de la diversidad de coleópteros coprófagos del Paleártico occidental (CGL2011-29317).”

Que la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de la certificación de la estancia cumplida en el Departamento de Zoología en la Universidad de Granada por la citada profesional - aconseja aprobar el informe presentado por la Dra. Andrea Ximena González Reyes – Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva regular de la cátedra Invertebrados I de la Escuela de Biología - con motivo de su licencia extraordinaria concedida – para cumplimentar una Beca postdoctoral de la Fundación Carolina en la Universidad de Granada, España.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15 de fecha 09 de septiembre de 2014, resolvió aprobar el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que a raíz de la modificación de la fecha que efectivamente abarcó la licencia extraordinaria de la Dra. González Reyes, el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 01 de fecha 18 de febrero de 2015, aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: “Rectificar la Res. CDNAT-2014-170, indicando que el período de licencia otorgado sea entre el 10 de marzo de 2014 y el 08 de junio de 2014.

Rectificar el despacho aprobado en Reunión Ordinaria N° 15-14 indicando que la fecha de la licencia abarca el período entre el 10/03 y el 08/06 de 2014.”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar el período de la licencia extraordinaria con goce de haberes concedido a la Dra. Andrea X. González Reyes, por Res. R-CDNAT-2014-170, dejando establecido que la misma comprendió desde el 10 de marzo de 2014 y hasta el 08 de junio de 2014 ambos inclusive.

ARTICULO 2º.- Aprobar el informe de actividades presentado por la Dra. ANDREA XIMENA GONZALEZ REYES – Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva regular de la cátedra “Invertebrados I” de la Escuela de Biología – con motivo de la licencia extraordinaria con goce de haberes otorgada entre el 10 de marzo de 2014 y el 08 de junio de 2014 – para cumplimentar una Beca postdoctoral de la Fundación Carolina en la Universidad de Granada, España y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. González Reyes, cátedra,

*Universidad Nacional de Salta*

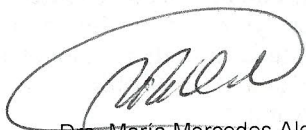
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

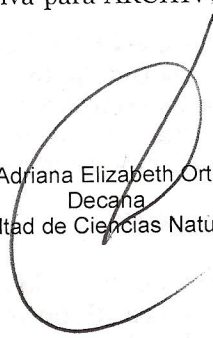
R-CDNAT-2015-177

EXPEDIENTE N° 11.313/2013 Agreg. Expte.  
10.484/2012.

/.  
Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para registro y conocimiento. Cumplido vuelta para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales